



REGISTRO GENERAL SANITARIO DE ALIMENTOS
SOLICITUD PARA REGISTRO DE AGUAS MINERALES
NATURALES Y DE MANANTIAL

ENTRADA
Exp. Nº

- INSCRIPCIÓN - CAMBIO DE TITULAR - CAMBIO DE ETIQUETA - CAMBIO DE NOMBRE - BAJA - OTROS

(1) DATOS DEL TITULAR DE LA INDUSTRIA O ESTABLECIMIENTO

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:		N.I.F. o C.I.F.	Nº Registro Sanitario Industria
DOMICILIO SOCIAL (calle, plaza, etc.)		NÚMERO	TELÉFONO
MUNICIPIO	PROVINCIA	CÓDIGO POSTAL	FAX
APELLIDOS Y NOMBRE DEL REPRESENTANTE			TÍTULO REPRESENTACIÓN
DOMICILIO COMPLETO DEL REPRESENTANTE			

(2) DATOS DEL PRODUCTO

DENOMINACIÓN DE VENTA		Nº REGISTRO DEL PRODUCTO
MARCA COMERCIAL		CATEGORÍA/ACTIVIDAD
NOMBRE DEL MANANTIAL/CAPTACIÓN	LUGAR DE EXPLOTACIÓN	
NOMBRE DEL PRODUCTO EN ORIGEN		PAÍS DE ORIGEN
TRATAMIENTOS A QUE HA SIDO SOMETIDA EN SU CASO		
NOMBRE DEL FABRICANTE O DISTRIBUIDOR	DOMICILIO DEL FABRICANTE O DISTRIBUIDOR	

(6) CAMBIO DE TITULAR DEL PRODUCTO

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL ANTERIOR TITULAR	Nº REGISTRO DEL PRODUCTO
--	--------------------------

(7) CAMBIO DE NOMBRE DEL PRODUCTO

DENOMINACIÓN DEL PRODUCTO INSCRITO	NUEVA DENOMINACIÓN QUE SE SOLICITA	Nº REGISTRO DEL PRODUCTO
------------------------------------	------------------------------------	--------------------------

(8) BAJA DEL PRODUCTO

DENOMINACIÓN DEL PRODUCTO CUYA BAJA SE SOLICITA	Nº REGISTRO DEL PRODUCTO
---	--------------------------

(9) OTROS

INCIDENCIA	Nº REGISTRO DEL PRODUCTO
------------	--------------------------

El solicitante o su representante declara, bajo su responsabilidad, la exactitud de los datos reseñados en la presente solicitud y su conformidad con lo establecido en la legislación vigente.
 (Ver instrucciones)

, a de de
 Firma y sello

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL DECLARANTE		Nº REG. SANITARIO INDUSTRIA
DENOMINACIÓN DEL PRODUCTO	FORMA DE PRESENTACIÓN (Indicar todos los formatos)	Nº REGISTRO DEL PRODUCTO

(7) ETIQUETA:

(8) SE INDICARÁN LOS DATOS DE LA DISPOSICIÓN OFICIAL QUE LA RECONOCE COMO MINERAL NATURAL O DE MANANTIAL

(10) NOTIFICACIÓN	MEDIO O MEDIOS PREFERENTES :
	LUGAR DONDE PRACTICARLA:

(Ver instrucciones)

, a de Firma y sello de

AGUAS MINERALES NATURALES Y DE MANANTIAL

INSTRUCCIONES

0.- INFORMACIÓN GENERAL

Este impreso deberá utilizarse para toda clase de solicitud relacionada con la inscripción de **aguas minerales naturales y de manantial** en el Registro General Sanitario de Alimentos.

Para cualquier petición será imprescindible cumplimentar siempre los apartados correspondientes de la hoja A-1 junto con los indicados, en las siguientes instrucciones, para cada tipo de solicitud de actuación requerida al Registro. Previamente a su presentación en el Registro de la AGENCIA ESPAÑOLA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN, se deberán abonar las tasas correspondientes señaladas en el artículo 31 de la Ley 53/2002, de 30 de diciembre, de Medidas fiscales, Administrativas y del Orden Social (B.O.E. 313 del 31), actualizadas al año en curso, adjuntando al expediente la hoja rosa justificante del pago (modelo 791-código 606).

*Las empresas establecidas fuera de España pero dentro de la UE deberán abonar las tasas señaladas en el párrafo anterior adjuntando al expediente el justificante de la **transferencia bancaria** que acredite el pago (preferentemente original).*

Tanto el importe de las tasas como el impreso para el pago de las mismas pueden encontrarse en la página Web de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria en la dirección www.aesan.mspes.es dentro de *Registro General Sanitario de Alimentos – Procedimientos*.

(En el caso de ser insuficientes las hojas A-1 ó A-2, se añadirán otras hojas numerándolas A-1.2 ó A-2-2, etc.)

NOTA: TODA LA DOCUMENTACIÓN SE ENVIARÁ, AL MENOS, POR DUPLICADO.

I. INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DE LA HOJA A-1

(1) DATOS DEL SOLICITANTE.- Se cumplimentarán siempre en todas las clases de solicitudes que se presenten.

(2) DATOS DEL PRODUCTO.- Se cumplimentarán en las solicitudes de inscripción, cambio de titular y cambio de composición y se expresará, como se indica, el nombre, domicilio y país del fabricante o distribuidor, así como la denominación con la que se identifica el producto en aquel país.

MARCA Y TIPO DE AGUA.- Se indicará la marca o nombre que sirva para distinguir ese producto de los similares o idénticos de otra industria, así como el tipo de agua objeto de la solicitud.

NÚMERO DE REGISTRO DEL PRODUCTO.- Únicamente se hará constar el número con el que esté inscrito el producto en el Registro al adjuntar una nueva etiqueta con motivo de cambio de alguno de los datos que figuran en la misma.

CATEGORÍA/ACTIVIDAD.- No se cumplimentará por estar reservado a la Administración.

(3) CAMBIO DE TITULAR.- En los casos de transmisión de un producto, se indicarán los datos de identificación del anterior titular que figuraba inscrito y el número de registro del producto.

(4) CAMBIO DE NOMBRE DEL PRODUCTO.- Cuando se pretenda cambiar la denominación del producto se hará constar el nombre con el que figuraba inscrito, el nuevo que se solicita y el número de registro.

- (5) **BAJA DEL PRODUCTO.**- Se expresará la denominación del producto para el que se pide la baja y su número de registro.
- (6) **OTROS.**- Se utilizará para comunicar cualquier incidencia que no pueda recogerse en alguno de los números anteriores

II.- INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DE LA HOJA A-2

*Los datos de la presente hoja **NO** se cumplimentarán en las peticiones de baja.*

- (7) Este espacio queda reservado para adherir en el mismo un ejemplar del etiquetado con el que se comercializa el producto. Si el espacio resultara insuficiente, se adjuntará como anexo en hoja aparte (A-2.2) haciendo constar en el mismo tal circunstancia.
- (8) En este espacio figurarán los datos que identifiquen suficientemente la disposición que las reconoce como tales, debiendo adjuntar una fotocopia de la publicación de su reconocimiento en el Boletín Oficial del Estado.
- (9) Se consignarán el medio o medios preferentes por los que desea se le practique la notificación, así como DOS lugares donde practicarla **(ES OBLIGATORIO SEÑALAR AL MENOS UNO)**.